

CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Unidad Administrativa: GERENCIA GENERAL

Código	Series, Subseries y Tipos Documentales	Soporte		Tiempo Retención		Disposición Final				Procedimiento
D.S.Ss		F	Е	AG	AC	СТ	E	R	S	_
140.2	ACTAS									
140.2.37	Actas de Comité de Subgerencia	Х	Х	2	8	Х		х		Esta información hace parte de la memoria institucional por reflejar la
	*Acta	Papel Pdf							decisiones tomadas por este colectivo para el desarrollo de la actividades propias de la Empresa, de acuerdo a lo estipulado en la	
	*Citación		Msg							Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual si
	*Registro de Asistencia	Papel Pdf	Pdf							definen las funciones y responsabilidades para la estructura
	*Informe (si aplica)		Doc/ Ppt							administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y 8
	*Diapositivas del desarrollo del orden del día de la reunión (si aplica)		Ppt							años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en e que se produce el último documento que resuelve el trámite o
	*Circulares (si aplica)		Pdf							actuaciones correspondientes. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, la documentación será transferida en su soporte
	*Memorandos		Pdf							original al Archivo Histórico para su conservación permanente, debido a sus valores patrimoniales para la entidad.  Los documentos deben ser digitalizados e indexados en el sistema de información de gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, tal como se estipula en el Instructivo 266P01I008 Organización de Documentos.
140.24	INFORMES									
140.24.22	Informes de Gestión		Х	2	3		X			Esta subserie evidencia la gestión realizada por la dependencia en
	*Informe de Gestión		Doc/ Pdf							cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia Genera No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones y
	*Informe Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (si aplica)		Doc/ Pdf							responsabilidades para la estructura administrativa de EMCAL E.I.C.E. E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y 3
	*Informes de Riesgos de proceso	XIs Doc Pdf XIs	Doc/ Pdf Xls Doc/ Pdf Xls Pdf							años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en e
	*Informe de riesgos de Corrupción									que se produce el último documento que resuelve el trámite o actuaciones correspondientes. Este tiempo se determina conforme al periodo de vigencia de la administración Distrital.  Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en soporte electrónico, por lo que debe garantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo, a pesar de las actualizaciones de
	*Informe de SGSST									
	*Indicadores (Reporte Diáspora)									
	*Memorandos									
	*Correos Electrónicos		Msg							sistema y del tipo de soporte.  Los documentos deben ser digitalizados e indexados en el sistema de información de gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, tal como se estipula en el Instructivo 266P01I005 Organización de Documentos.  Esta subserie corresponde al informe consolidado de toda la



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Unidad Administrativa: GERENCIA GENERAL

Código D.S.Ss	Series, Subseries y Tipos Documentales	Soporte		Tiempo Retención		Disposición Fina				Procedimiento
		F	E	AG	AC	СТ	Е	R	S	Subgerencia de Responsabilidad Social, ambiental Empresar Debido a que la Subgerencia de Planeación y Desarrollo Empresa consolida los Informes de Gestión de la Entidad, la subserie, al per sus valores primarios, no adquiere valores secundarios, por lo tar cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, todos documentos deberán ser borrados/eliminados (incluyendo las cop de seguridad), y registrados en las respectivas actas de eliminac aprobadas por el Comité de Gestión Documental, las mismas o deben ser publicadas en la página web de la empresa.
140.35 140.35.8	PLANES Planes de Acción  *Plan  *Planes tácticos y/o Operativos  *Matriz de Riesgos  *Matríz de Indicadores  *Informes  *Memorandos		X Doc/ Xls/ Ppt Xls Xls Noc/ Pdf Pdf	2	3		x			Esta subserie corresponde a la información del Plan de Acciconsolidado de toda la Subgerencia de Responsabilidad Sociambiental Empresarial. El tiempo de retención se presenta 2 años e Archivo de Gestión y 3 años en Archivo Central, e inicia una v finalizado el año fiscal en el que se produce el último documento que resuelve el trámite o actuaciones correspondientes. Este tiempo determina conforme al periodo de vigencia de la administracionistrital.  Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en sopor electrónico, por lo que debe garantizarse la oportuna copia seguridad y la consulta en el tiempo, a pesar de las actualizaciones es sistema y del tipo de soporte. Los documentos deben ser digitalizad e indexados en el sistema de información de gestión document durante el trámite en el Archivo de Gestión, tal como se estipula en Instructivo 266P01I005 Organización de Documentos.  Debido a que la Subgerencia de Planeación y Desarrollo Empresar consolida los planes de la Entidad en el Planes de Acción de Gerencia General, la subserie, al perder sus valores primarios, adquiere valores secundarios, por lo tanto, cumplido el tiempo retención en el Archivo Central, todos los documentos deberán si borrados/eliminados (incluyendo las copias de seguridad), registrados en las respectivas actas de eliminación aprobadas por Comité de Gestión Documental, las mismas que deben ser publicad en la página web de la empresa.



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Unidad Administrativa: GERENCIA GENERAL

	roductora: Subgerencia de Responsabilidad So	<u> </u>		Tiomno		Disposición Final				
Código D.S.Ss	Series, Subseries y Tipos Documentales	Soporte F E		Retención AG AC		CT		ion Fi	nal	Procedimiento
140.35.9	Planes de Acciones Correctivas o de Mejora *Plan *Informe de no Conformidad *Actas de reunión *Informe de Seguimiento *Evidencias *Correos Electrónicos *Memorandos *Oficios		X Xls Doc/ Pdf Doc/ Pdf/ Jpg Msg Pdf/ Pdf/	2	3			X		Esta subserie evidencia las actividades definidas por la dependencia para lograr superar los hallazgos, no conformidades y oportunidades de mejora, interpuestas por Auditorias Internas o mejora en los procesos, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P.  El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y 3 años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en el que se produce el último documento que resuelve el trámite o actuaciones correspondientes. Este tiempo se determina conforme al volumen documental, y el promedio de vigencias de los planes estratégicos y certificaciones de los sistemas de gestión.  Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en soporte electrónico a través del aplicativo de Gestión de Calidad destinado para este fin, por lo que debe garantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo, a pesar de las actualizaciones del sistema y del tipo de soporte. Los documentos deben ser indexados en el sistema y del tipo de soporte. Los documentos deben ser indexados en el Archivo de Gestión, tal como se estipula en el Instructivo 266P011005 Organización de Documentos.  Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se procede a seleccionar cuantitativamente de manera aleatoria el 10% de la producción anual como muestra representativa de la gestión de hallazgos y oportunidades de mejora interna.  Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/eliminados (incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respectivas actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documental, las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa.
140.35.30	Planes de Mejoramiento de Entes de Regulación, Control y Vigilancia *Plan *Informe de Hallazgo / Auditoría (Si aplica) *Informe de Seguimiento (Si aplica) *Correos Electrónicos		X XIs Doc/ Pdf Doc/ Pdf Msg	2	8			x	x	Esta subserie evidencia las actividades definidas por la dependencia para lograr superar los hallazgos, no conformidades, oportunidades de mejora interpuestas por los Entes de Regulación, Control y Vigilancia, durante el año fiscal formulado, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P.



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Código	Series, Subse	eries y Tipos Documentales	Soporte		Tiempo Retención		Disposición Fi			inal	Procedimiento
D.S.Ss		, ,	F	Е	AG		СТ	Е	R	S	
	*Memorandos *Circulares *Oficios			Pdf Pdf Pdf				*			años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal el que se produce el último documento que resuelve el trámite actuaciones correspondientes. Durante su trámite y consulta e subserie es manejada en soporte electrónico, por lo que di garantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiema pesar de las actualizaciones del sistema y del tipo de soporte. I documentos deben ser indexados en el sistema de información gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, como se estipula en el Instructivo 266P01I005 Organización Documentos.  Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se proced seleccionar cualitativamente el 10% de manera aleatoria de producción anual, determinando como criterios de valoración para selección de la muestra aquellos documentos que contengan un vi secundario para la Institución teniendo en cuenta el impacto genera por los mismos a la empresa y como muestra representativa de gestión de hallazgos y oportunidades de mejora interna.  Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/elimina (incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respectiactas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documer las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empres
rma Responsables:			s	ecretari	io Gener	ral			1	Jefe Unidad Gestion Documental	
echa de Aprobación:		01/06/2022									